

ORGYMER CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

PERIODO: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2005

Cumplo con mi responsabilidad en calidad de Gerente de la empresa ORGYMER CIA. LTDA. Presentar a la Junta General de Accionistas el correspondiente informe.

En vista de la situación económica que presenta el país durante este periodo no hemos dado movimiento alguno a la compañía, pero es de mi responsabilidad como gerente comunicar y de acuerdo como lo manifiesta la ley de Compañías en su Art. 126 "Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar balances anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico; deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta General".

Por tanto la empresa ORGYMER en este año 2005 ha generado en su resultado pérdida ya que no obtuvo ninguna clase de ingresos, esperando para el próximo año comenzar y sacar adelante las ventas con la ayuda de los socios.

Por lo expuesto anteriormente pongo en consideración este informe a la Junta General de Accionista para su aprobación.

Manta, abril 14 del 2006

Atentamente,


Orlando Torres Cobaña
GERENTE

